III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

20 ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, de 28 de octubre de 2016, por la que se convoca licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de vigilancia y control de los estacionamientos limitados en la ciudad de Alcalá de Henares.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Contratación.
2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
4. Teléfono: 918 883 300.
5. Telefax: 918 879 613.
6. Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
7. Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.ayto-alcaladehenares.es
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 5.129.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: concesión de servicios.
b) Descripción: vigilancia y control de los estacionamientos limitados.
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: ...
2. Localidad y código postal: Alcalá de Henares.

e) Plazo de ejecución/entrega: cuatro años.
f) Admisión de prórroga: dos prórrogas de un año y una de seis meses.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
i) CPV (referencia de nomenclatura): 63712400-7.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Subasta electrónica: no.
d) Criterios de adjudicación:

— Precio: hasta 70 puntos.
— Mejor metodología de trabajo y de las comunicaciones de datos al Ayuntamiento: hasta 20 puntos.
— Mayor calidad de los medios materiales: hasta 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.728.000 euros.
5. Precio tipo de licitación:

a) 40 euros/plaza/mes en concepto de canon a abonar al Ayuntamiento.

6. Garantía exigida:

— Definitiva: 86.400 euros.

BOCM-20161116-20

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): no se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil se trasladará al primer día siguiente hábil).
b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
c) Lugar de presentación:
   1. Dependencia: Registro General.
   2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
   3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
   4. Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: ver punto d).
b) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
d) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2) se publicará en el "perfil del contratante" la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose, igualmente, a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 2.600 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": no.

12. Otras informaciones: el contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas o suministradores que participen en el contrato según lo dispuesto en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Alcalá de Henares, a 11 de noviembre de 2016.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Bárez Menéndez.

(01/39.880/16)

BOCM-20161116-20